Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 5-10-2012, siendo las 21:00 horas se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorría.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

1. MANUEL JOSE VIEIRA BONACHO TIAGO, Alcalde Presidente

3. MARINA RUIZ MAZON

9. CARLOS MATEO URIZ

AMAYA PIRES ALVES

6. XABIER SAGARDOY ORTEGA

AUSENTES

2. PEDRO JOSE MENDIOROZ MARTINEZ

5. JUAN JOSE PAREDES PEREZ

7. PATXI JOSEBA BARANDIARAN PAIS

MARÍA ISABEL NÚÑEZ GRACIA

ORDEN DEL DÍA

A.- ACUERDOS RESOLUTORIOS

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorría

"PROPUESTA:

"Entregado con antelación el borrador del acta de las sesión ordinaria anterior del día siete de septiembre de dos mil doce se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorría."

El Presidente pregunta si algún miembro tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria.

Sr. Alcalde: pregunta si hay alguna observación.

No se formula ninguna y se aprueba por unanimidad.

2.- Gastos

Gastos para el Pleno de 5 de octubre de 2012

- Mancomunidad de Valdizarbe: limpieza viaria del mes de agosto1.347,48 €
- Mapfre Seguros de empresas: seguro de accidentes para el espectáculo de suelta de vaquillas en fiestas de agosto.....535,90 €
- Self Employment Limanfer: limpieza mantenimiento de los centros municipales del mes de agosto.....2.007,48 €
- Domínguez Guendulain V Estarriaga Martínez MP: suelta de vaquillas del 17 de agosto de 2012:.....3.391,93 €
- Alerta servicios sociosanitarios S.L.: servicio de la ambulancia y personal médico en la suelta de vaquillas de fiestas de agosto.....1.625 €
- Ana Arboniés Jiménez Promyart: pañuelos y placas conmemorativas para fiestas de agosto.....541,09 €
- : limpiar y arreglar las balsas del corral de Santiago los días 24-25-26 de agosto de 2012 .....991,20 €
- Unión Fenosa Comercial S.L.: electricidad de las piscinas del mes de agosto de 2012 .....1.225,73 €
- Unión Fenosa Comercial S.L.: electricidad de alumbrado público de la calle Las Parras durante el mes de agosto de 2012.....771,22 €
- Unión Fenosa Comercial S.L.: electricidad de alumbrado público de la calle Estefanía Jaurrieta durante el mes de agosto de 2012 .....1.225,73 €
- Mancomunidad de Valdizarbe: agua de las piscinas municipales del tercer trimestre de 2012 .....6.907,57 €
- : suelta de vaquillas de fiestas de agosto .....2.127,54 €

Sr. Alcalde: se añaden los gastos de Kamira de 6.026,24 € de septiembre de la Escuale Infantil y de Aqua Sport de asistencia en las piscinas de octubre por importe de 1.207 €. Hay que hacer algunas correcciones por los análisis de agua que no hacían ellos. Tendrán que devolver algún dinero.

Se aprueban los gastos por unanimidad.

3.- Reparos de intervención

.- Reparo por insuficiencia de la bolsa de vinculación para la compra de un servidor antiguo al Ayuntamiento de Valtierra por importe de 400 euros.

.- Reparo por insuficiencia de la bolsa de vinculación para la compra de una desbrozadora Alpina 29D en Leroy Merlin S.L.U. por importe de 199 euros.

El Pleno se da por enterado.

4.- Rolde del Impuesto de Actividades Económicas del año 2012

"Se aprueba el rolde del Impuesto de Actividades Económicas del año 2012 por importe de 20.182,26 euros.

El plazo para el pago en período voluntario concluirá el próximo 30 de noviembre de 2012."

Se aprueba el rolde por unanimidad.

5.- Análisis de la denegación de subvención de sustitución de luminarias

Sr. Alcalde: han denegado la subvención. Los demás ayuntamientos están por delante en orden de prioridad. Se verá en comisión el cambio de luminarias.

6.- Morosidad de contribución del año 2012

Propuesta:

"El 30 de junio de 2012 finalizó el plazo para el pago en período voluntario de la contribución del año 2012.

Se emitió listado de recibos pendientes el 2 de julio de 2012, y se enviaron avisos de pago con el 5% de recargo en el plazo de 15 días.

Se acuerda la remisión a la Agencia Ejecutiva de la deuda de contribución del año 2012."

Sr. Alcalde: se trata de enviar a la Agencia Ejecutiva la morosidad.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

7.- Arriendo de comunales: terrenos de cultivo, corralizas y huertos

Sr. Alcalde:

<u>Fase de adjudicación vecinal prioritaria.</u>

Hechas las comprobaciones de rentas y preferencias por los solicitantes resultan las propuestas de adjudicación. Se aclarará lo que resulte aprovechable. Hay dos lotes de adjudicación vecinal prioritaria, con 300 robadas de superficie y un 50% de precio. Al resto de siete solicitantes les corresponden los lotes designados. También hay dos parcelas de reserva que se adjudicarán en la próxima reunión. Ahora se hace la adjudicación provisional, puede haber alegaciones durante veinte días hábiles hasta el día 30 de octubre.

Sr. Alcalde: lee la propuesta de adjudicación de lotes. Este es el resultado de la baremación y preferencias:

Solicitantes de terrenos comunales ordenados con prioridad

Apellidos y nombre	Lote adjudicado provisionalmente
Artázcoz,Hernández,Juan Pablo	5
Beriain,Yoldi,Javier Ángel	4
Domezáin,Le Bozec,Enrique	3
Izu,Lacalle,Pedro María	6
Jiménez,Muro,Mikel	Adjudicación vecinal prioritaria 1
Recalde,Echavarren,Jesús María	7
Recalde,Echavarren,José Luis	Adjudicación vecinal prioritaria 2
Ugarte,Domínguez de Vidaurreta,Miguel	1
Yoldi,Arbizu,Francisco Javier	2
Reserva	Se adjudicará en el futuro

Se aprueba provisionalmente la lista por unanimidad.

Adjudicación de olivos.

Arriendo de olivos

		Polígono	Parcela	Subparcela	Paraje
1	Sótil,Lacalle,Ángel	4	292	A	
2	Sótil,Lacalle,Ángel	3	65		Prado Alto
3	Jimeno,Vidarte,Juan José	4	292	C	

Sr. Alcalde: lee la propuesta. Quedan parcelas disponibles. Se propone proceder mediante subasta.

Se aprueba por unanimidad la propuesta y convocar subasta para el arriendo de los olivos y los almendros desiertos.

Adjudicación de corralizas.

Sr. Alcalde: hay menos solicitantes que corralizas. Para evitar subarriendos se ha posibilitado que se arrienden parte de las corralizas.

Arriendo de corralizas

1	Jiménez,Muro,Mikel	42,14 has de pasto arbustivo de la corraliza de Andión
2	Recalde Echavarren JM y JL	Corralizas de Santiago y Montelaparte
3	Jiménez,Muro,Francisco Javier	Corraliza de Los Medios Malacalza
4	Nos,Muru,José Javier	Parte de la corraliza de Santiago

D. Mikel Jiménez Muro solicitó 42,14 has. En la corraliza de Andión y se reduce de la misma.

D. Francisco Jiménez Muro solicita la corraliza de Andión.

Los hermanos Recalde Echavarren JM yJL solicitan las corralizas de Santiago y Montelaparte.

D. José Javier Nos Muro solicita parte de la corraliza de Santiago.

Queda desierta la corraliza de la Base.

Se aprueba por unanimidad la lista provisional de adjudicación de corralizas.

Se aprueba por unanimidad la subasta de la corraliza de la Base.

Arriendo de huertos.

Se aprueba pro unanimidad adjudicar huerto a los solicitantes que fueron arrendatarios anteriormente.

Arriendo de huertos de Bajocampo

1	Muro,Garjón,Germán	2	470		Bajocampo
2	Latasa,González,Ángel	2	516	2	Bajocampo
3	Teixiera,Pires,João	2	647	2	Bajocampo
4	González,Ollo,Antonio	2	647	1	Bajocampo
5	Artaso,Yanguas,José Luis	2	516	1	Bajocampo
6	Yoldi,Tainta,Miguel Ángel	2	516	3	Bajocampo
7	Mesa,Magaña,Jesús María	2	516	6	Bajocampo
8	Ibarrola,Cillero,Alejandro	2	516	5	Bajocampo
9	Muro,Fernández,Juan José	2	516	4	Bajocampo
	Solicitante fuera de plazo sin parcela	Alves,Mestre,César Adelino			

Se aprueba por unanimidad el arriendo del lote restante a D. Alejandro Ibarrola Cillero.

Sr. Alcalde: la parcela que tiene actualmente D. Germán Muro Garjón sólo está ocupada en una parte por él.

Se aprueba por unanimidad adjudicar a D. Germán Muro Garjón toda la parcela 470 del polígono 2.

Sr. Alcalde: hay parcelas en las que hay todo tipo de construcciones e instalaciones. Hay que atenerse a la normativa vigente. Propongo hacer hincapié en que el contrato de arriendo incluya la obligación de respetar la normativa urbanística. Se puede incluir un anexo al contrato con lo que hay actualmente.

Arriendo por subasta de olivos y almendros.

Sr. Alcalde: propongo publicar en el tablón y en los municipios limítrofes por fax en tablón.

Se aprueba por unanimidad esa publicación.

Se incluirá el sexteo.

No se incluirá fianza.

Precio de licitación: 17 euros por robada.

Aprovechamiento: 8 años.

Se aprueban por unanimidad las condiciones de la subasta.

Subasta para el arriendo de la corraliza de La Base.

Fianza: 100 euros.

Publicidad: en el tablón y por fax para tablón de los municipios colindantes.

Plazo de arriendo: hasta 30 de septiembre de 2020.

Se aprueban las condiciones por unanimidad.

Subasta de terrenos comunales.

Sr. Alcalde: habrá que ver qué se puede adjudicar. Al final de la adjudicación provisional se sacarán las parcelas a subasta.

8.- Aprobación definitiva de la ordenanza de comunales

Sr. Alcalde: se aceptan las alegaciones de la Cooperativa Cerealista El Arga y se resuelven en el sentido siguiente:

.- Art. 8º: se elimina el segundo párrafo.

.- Art. 20: se corrige la referencia al artículo 14.

.- Se elimina el interlineado en los artículos 54 y 55.

.- Se corrige la contradicción entre los artículos 30 y 41 redactando este “se realizará “según los criterios indicados en los artículos 20 y 30, según el caso””.

.- Se acepta la nueva redacción del artículo 80.2: “2. El rebaño solamente puede entrar en una finca cuando está de rastrojo con la paja retirada o lleca y no hace daño. No podrá entrar cuando una finca está sembrada o trabajada sin sembrar, o si por razones del cultivo o labores previstas (aplicación de herbicidas, siembra directa, etc), el ganadero ha sido avisado de que no entre. Tampoco podrá entrar con su ganado en ninguna finca que esté plantada de viña, arbolado, etc, sin el consentimiento expreso del agricultor. Tampoco podrá entrar con blando en cualquier circunstancia.”

.- Se acepta el texto de la disposición derogatoria.

“Disposición derogatoria: “Se derogan todas las Ordenanzas reguladoras de Pastos, Corralizas y Aprovechamientos de Bienes Comunales aprobadas con anterioridad por el Ayuntamiento de Mendigorría.”

Se aprueba por unanimidad con la mayoría absoluta requerida la ordenanza de comunales de Mendigorría.

9.- Deslinde de la parcela 470 del polígono 2.

Se ha tratado en el arriendo de huertos.

10.- Deslinde del camino de El Cimborio

Sr. Alcalde: el camino de El Cimborio en los planos parece tener distintas anchuras. El camino se hizo después de la toma de posesión de las fincas de concentración parcelaria en 1.991 y debió compensarse a los propietarios. El actual propietario no lo era en aquel momento. D. se marchó del deslinde y no aceptó que se hiciera camino de 5 metros de anchura aproximadamente.

Sr. Alcalde: propongo que el topógrafo prepare el ancho del camino según superficie. La propuesta se notificará a las partes para presentación de alegaciones y posterior resolución. En el próximo Pleno resolveremos las alegaciones.

B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES

11.- Informaciones de los representantes del Ayto en otras instituciones

Sr. Alcalde: Comisión de Agricultura: ya estamos informados.

Sr. Alcalde: Mancomunidad de Valdizarbe: se instalarán contadores en las fuentes públicas. Hay un informe de secretaría de la Mancomunidad de Valdizarbe de que no puede suministrar agua gratis. Se pagará el alquiler del contador. Se empiezan a

preparar los presupuestos para 2013 procurando no subir las tarifas que dependan de ella. Los cánones de residuos y saneamiento no dependen de la Mancomunidad. Se está negociando el convenio laboral de la empresa.

12.- Resoluciones de Alcaldía

Resoluciones de Alcaldía para dar cuenta al Pleno en sesión ordinaria de fecha 5 de octubre de 2012

Resolución de Alcaldía nº 112 de fecha 4-9-2012
Requerimiento de pago de la deuda de suministro de energía eléctrica y aviso de suspensión de suministro a la arrendataria del Centro Cívico

Resolución de Alcaldía nº 113 de fecha 4-9-2012
Se acuerda conceder licencia de primera utilización para vivienda unifamiliar en c. Plaza del Portal nº 5 bis (parcela 181 del polígono 2).

Resolución de Alcaldía nº 114 de fecha 4-9-2012
Licencia de apertura de almacén agrícola
Expediente número 2035
Licencia de apertura de almacén agrícola en la parcela 414 del polígono 7.

Resolución de Alcaldía nº 115 de fecha 5-9-2012
"Se acuerda conceder licencia de obra para picado y rejunteado de fachada de piedra en la calle Bernardino Ayala nº 10.

Resolución de Alcaldía nº 116 de fecha 07-09-2012
Autorización de prueba de cuadriatlón
Se autoriza la prueba deportiva cuadriatlón que tendrá lugar el próximo sábado 15 de septiembre de 2012 entre las 16 y las 20 horas en Mendigorría.

Resolución de Alcaldía nº 117 de fecha 13-09-2012
Uso de la Plaza de la Verdura
Expediente nº 2049
Solicita el espacio de la Plaza de la Verdura los lunes de 18:30 a 20:30 horas, para poder realizar un curso de dibujo y pintura.

Resolución de Alcaldía nº 118 de fecha 13-09-2012
Celebración de carrera pie
Expediente nº 1982
El próximo día 15 de septiembre de 2012 entre la 16:00 y las 19:00 horas va a tener lugar la carrera a pie del I Cuadriatlón en Mendigorría.

Resolución de Alcaldía nº 119 de fecha 18-09-2012
Expediente nº 2048
"Se acuerda conceder ampliación de licencia de obra para balcón de 40 cm. de vuelo en la Plaza de El Portal nº 9, con un presupuesto de 500 euros.

Resolución de Alcaldía nº 120 de fecha 21-09-2012
Solicitud de zona de acopio temporal
Expediente nº 2052

Construcciones Piedralen, S.L. solicita que se le autorice una zona de acopio temporal de escombros.

Resolución de Alcaldía nº 121 de fecha 28-09-2012
Prórroga del arriendo de la corraliza de La Base

El 30 de septiembre de 2012 concluye el arriendo de la corraliza de la Base de Mendigorría.

Antes del fin del plazo no ha sido adjudicado nuevamente su aprovechamiento. Está prevista la próxima adjudicación por un nuevo período de 8 años.

El actual arrendatario de la corraliza de La Base, Sat Beansa.

Dada la situación planteada se prorroga el arriendo de la corraliza por el tiempo indispensable para la nueva adjudicación, que deberá tener lugar en el plazo máximo de dos meses.

Se somete esta resolución a la ratificación por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorría.

Se dan por leídas.

Sr. Pires: sobre la primera entiendo que no debemos pagar cuando él no paga. Hay reclamaciones sobre el Centro Cívico.

Sra. Pires: Resolución nº 117: los cursos son los martes.

Sr. Alcalde: Resolución nº 121: el actual adjudicatario SAT Beansa es autorizado hasta la fecha en que se adjudique defitivamente.

13.- Control de los órganos municipales: mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas

Moción:

Sr. Alcalde: subvención para los trabajadores desempleados. Propuesta: adoptar acuerdo de los parámetros para la contratación de los trabajadores.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Se trata de contratar tres peones de la construcción cuatro meses, dos personas de portería y limpieza de las piscinas tres meses y dos socorristas al 80% durante tres meses en las piscinas.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Sr. Alcalde: el próximo Pleno será el 30 de octubre para la presentación del Presupuesto de 2013.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 22:54 horas del 5 de octubre de 2012, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El Secretario

Juan Antonio Echeverría Echarte